



CUT: 23781-2024

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 0039-2024-ANA-AAA.JZ-ALA.APH

Chulucanas, 26 de marzo de 2024

VISTO

CUT	23781-2024	Fecha	08 de febrero de 2024
Nombre solicitante	CARAMANTIN BRICEÑO, EDGARDO		
Derecho uso de agua primigenio	Resolución Administrativa N° 0239-2006 GOB.REG.PIURA.DRA.P.ATDR.AP-H		
Titular	CARAMANTIN ACARO, JUAN		

De conformidad con el Informe Técnico N° 0022-2024 -ANA-AAA.JZ-ALA.APH-AT/CHCV, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 23781-2024.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Subterráneo, Resolución Administrativa N° 0239-2006 GOB.REG.PIURA.DRA.P.ATDR.AP-H, de fecha 10/10/2006, otorgada a favor de CARAMANTIN ACARO, JUAN, respecto a la unidad operativa Cod: 51858, YAPATERA.

Artículo 2°.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrícola, Subterráneo, a favor de: CARAMANTIN BRICEÑO, EDGARDO con DNI 03301094, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 51858, YAPATERA			
Área (ha)	Total	2.07000	Bajo riego	2.07000
Ubicación Política	Dpto.	Piura		
	Prov.	Morropón		
	Dist.	Chulucanas		
	AAA	JEQUETEPEQUE ZARUMILLA		

Ambito Administrativo	ALA	ALTO PIURA
Org. de Usuarios	Junta	SECTOR HIDRAULICO MENOR ALTO PIURA - CLASE B
	Comisión	COMISIÓN DE REGANTES DEL SECTOR YAPATERA ALTO PIURA
Bloque Riego	PAPH-0508-B40-4 YAPATERA MARGEN DERECHA	
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:17 / Este: 596761.8416 / Norte: 9440186.1097	

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Subterráneo, Acuífero ALTO PIURA
Volumen asignado	6278.19000(m ³ /año)

Artículo 3º.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

FELIX ESTEBAN ASTUDILLO BANCES
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA ALTO PIURA